



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para «UN FRENO DE BICICLETA», a favor de DON AGUSTÍN ABRIL VIES,
residente en BARCELONA, Torrente de las Flores, n.º 138.

• = •

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un freno de bicicleta.

5. La característica de este freno consiste en su sencillez, en la ausencia de palancas y ejes de giro, siempre expuestas a deterioro o entorpecimiento en su función, mejorando en consecuencia a los frenos actuales.

La acción del freno es esencialmente en sentido vertical contra el neumático, por lo que, con un esfuerzo mínimo se obtiene el frenado.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la

• 52883 23



presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. La figura 1 representa en vista exterior alzada el conjunto de freno y mando; y

la figura 2 indica en sección longitudinal diametral el cuerpo del freno.

10. Consiste el modelo, en un cuerpo de freno -1- formado por un tubo con cabeza cerrada -2- a la cual se une el terminal de la funda -3- del cable -4- que se encuentra unido a la palanca -5- oscilante en -6- del soporte -7- fijo al manillar.

El cuerpo -1- es libre de deslizarse en sentido axial sobre el soporte fijo -8- que se une al cuadro. Este soporte fijo es el punto de anclaje del extremo -9- del cable -4-.

15. El cuerpo -1- termina por la parte inferior en unas platinas -10- en las que se encuentra fijada la zapata -11- del freno que actúa sobre el neumático -12- de la bicicleta.

El funcionamiento es como sigue:

20. Al oprimir la palanca -5- en sentido de la flecha F, se hace tracción del cable, pero al estar éste anclado en el soporte fijo -8- se verá obligado el tubo -1- a descender apoyando su zapata contra la parte superior del neumático -12-. Al soltar la palanca -5- la acción de un muelle antagonista M recupera el cuerpo -1- a su posición inicial.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, utilizando los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el es

30.

• 52883



23

píritu de las reivindicaciones.

. = .

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un freno de bicicleta, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un tubo porta zapata de freno, montado sobre un soporte fijo al cuadro y operativamente dispuesto para poder deslizarse en sentido axil en dicho soporte, llevando en el interior un muelle antagonista para recuperación de posición y en su extremo inferior la zapata de freno que actúa normalmente en sentido radial aproximado, contra el exterior del neumático.
10. 2. Un freno según la anterior reivindicación en el que el cable de maniobra tiene su cabeza de acoplamiento en un punto central del soporte fijo al cuadro pasando el cable por el eje del tubo porta-zapata.
15. 3. Un freno según las reivindicaciones 1 y 2 en el que la funda del cable se une rígidamente a la parte superior del tubo porta zapata a cuyo fin éste lleva una cabeza de cierre acoplada al mismo.
20. 4. Un freno según las reivindicaciones 1 a 3 en el que, el muelle antagonista se apoya por el extremo inferior en el soporte fijo al cuadro y por el superior al reverso de la cabeza de cierre del tubo.
25. 5. Un freno de bicicleta.
Según se describe y reivindica en la presente memoria des-



23 FEB 1956

criptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

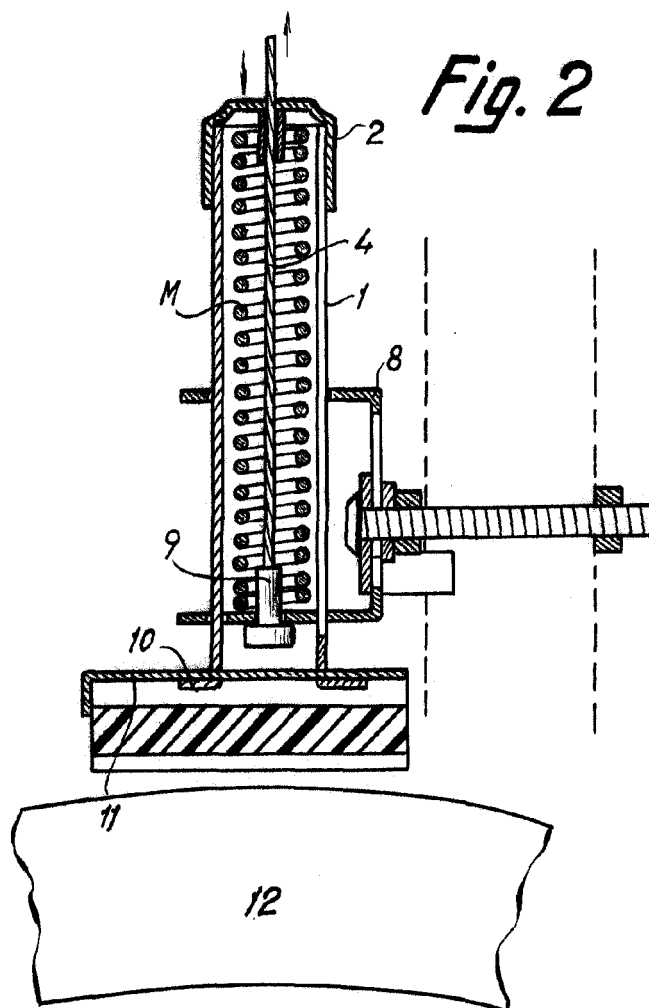
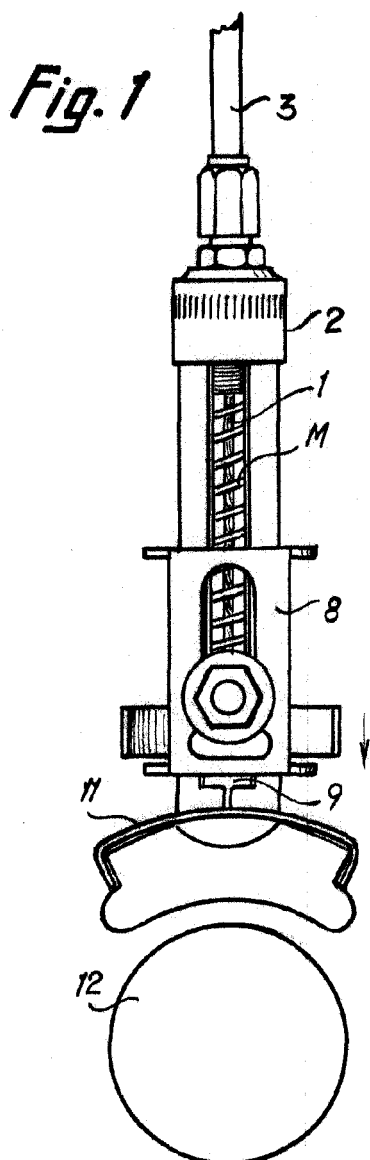
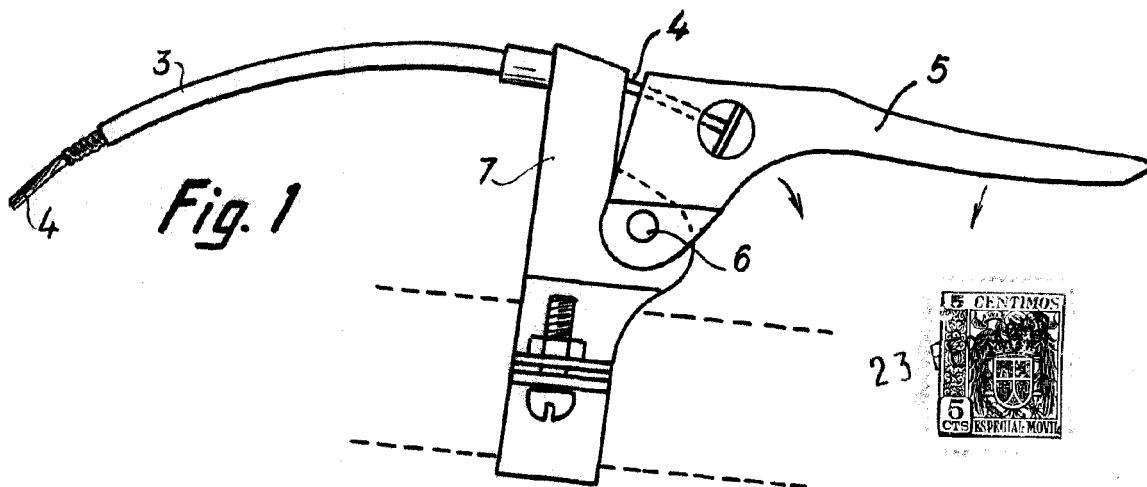
Madrid, a 23 FEB. 1956

AGUSTÍN ABRIL VIES.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.



Madrid, 23 FEB. 1956
p.p. Jaime Isern